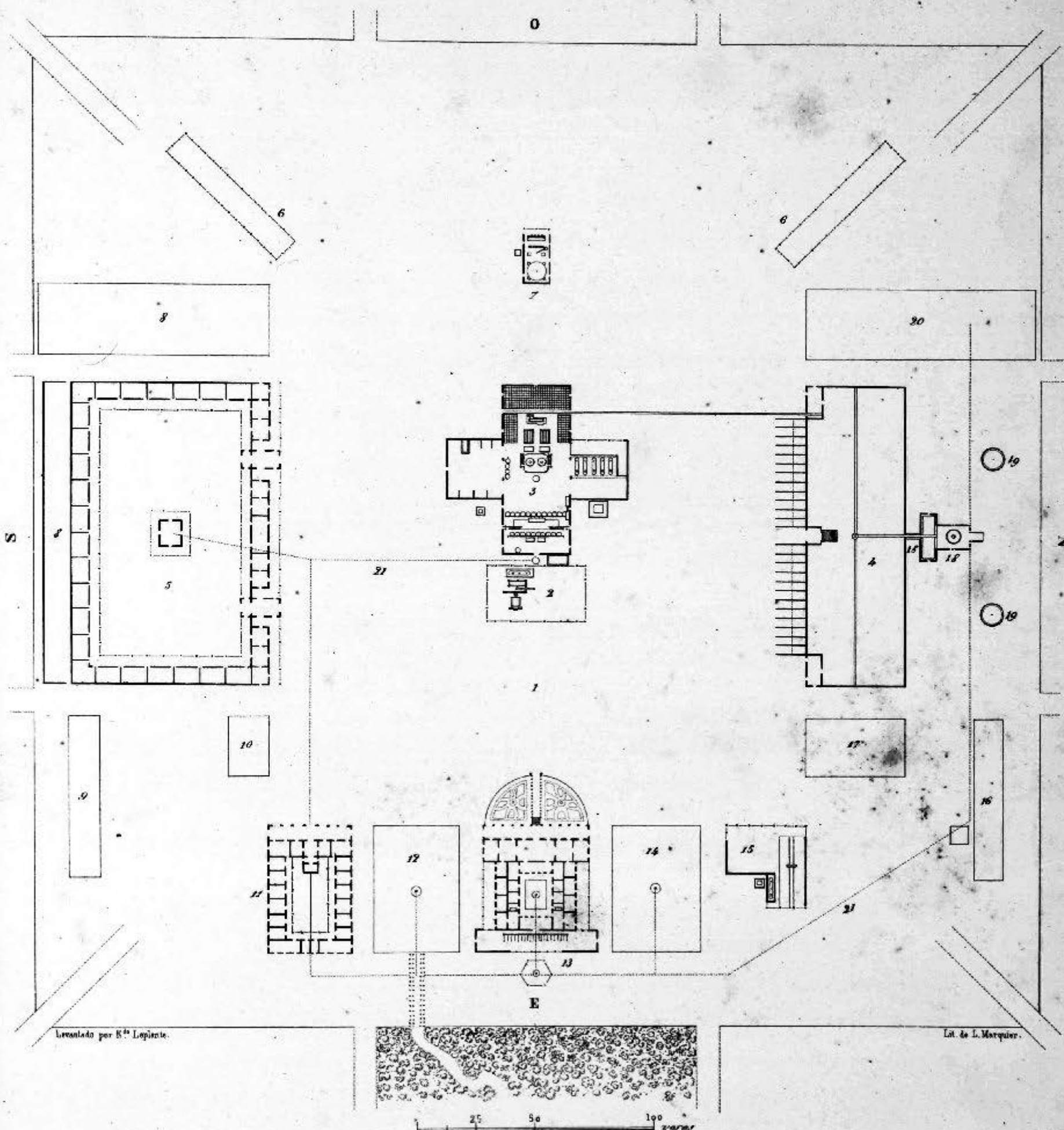


PLANO DE LAS FABRICAS DEL INGENIO ARMONIA,

propiedad de los Sres D. MIGUEL de ALDAMA y D. JOSE LUIS ALFONSO.

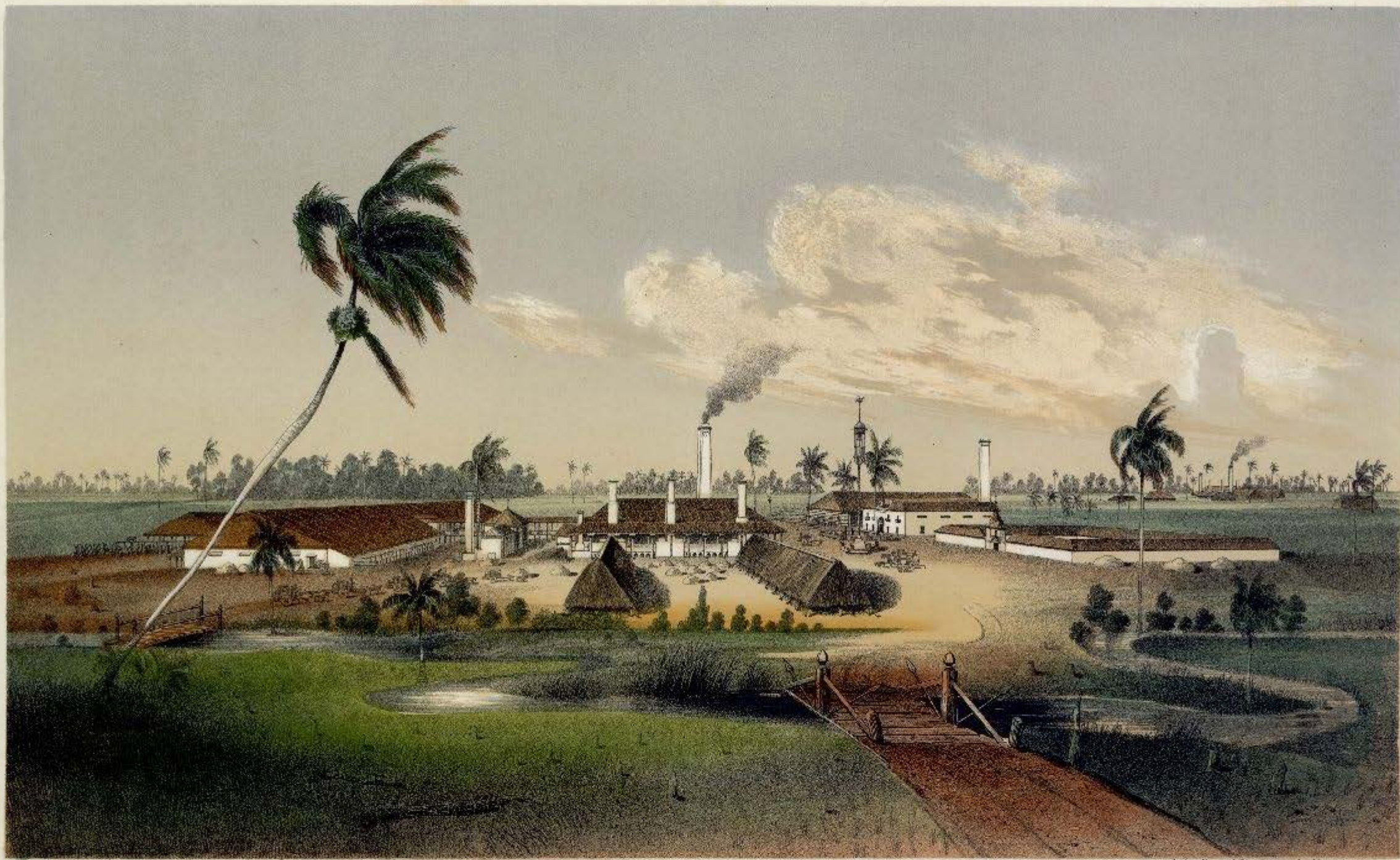


Levantado por S.^{to} Lepante.

Lot. de L. Marquier.

25 50 100 varas

- | | | |
|---|---|--|
| 1. Batay de 420 V ^o a cada viento. | 8. Corral de los chiqueros. | 15. Carpinteria y sierra de vapor. |
| 2. Casa de Ingenio. | 9. Depósito de carretas y almacen de maderas. | 16. Casa de tejar. |
| 3. Casa de Calderas. | 10. Casa de criollos. | 17. Estufa y almacen. |
| 4. Casa de purga. | 11. Enfermeria. | 18. Tanque de miel y pisa de barro. |
| 5. Barracón, con su cocina interior. | 12. Jardin. | 19. Hornos. |
| 6. Casas de Bagazo. | 13. Casa de vivienda. | 20. Corral de la Caballeriza y casa de mais. |
| 7. Gasometro. | 14. Huerta. | 21. Cañeria. |



Dessiné de Anselme La Roche Marquis de Monserrate

El Mapa y Litografía por E. LAPLANTE

Publicado por L. Marquer y Laplanche (Cruce-pa. n.º 121) Habana.

Litografía de L. MARQUIER.

INGENIO MONSERRATE

Propiedad del Excmo. Sr. CONDE DE SANTOVENIA.

LOS CRIADEROS DE ESCLAVOS: MEDICINA, CUERPOS Y SEXUALIDAD EN LOS INGENIOS DE CUBA

Jorge Camacho

University of South Carolina-Columbia

EN *Los ingenios de la Isla de Cuba* (1857), Justo Germán Cantero (1815–1871), un hacendado de la provincia de Las Villas, en Cuba, recoge un total de veintiocho litografías de los ingenios más importantes de la Isla a mediados del siglo XIX. Las vistas son coloridas y los ingenios son retratados por el francés Eduardo Laplante desde un ángulo que le permite al espectador observar casi todo el escenario. Junto con estas imágenes, el libro recoge además dibujos de calderas, fábricas y otras estructuras del proceso productivo, que estando desprovistas de color y toda pretensión artística han sido por eso menos comentadas. En ellas los diseñadores plasman en detalle los instrumentos del ingenio que estaban entre los más sofisticados de la época y demostraban, como dicen Luís Miguel García Mora y Antonio Santamaría García, que “la inversión tecnológica era el futuro de la industria” azucarera cubana (69). En varias de estas láminas sobresale la estructura cuadrilonga y dividida por cubículos que representaban los barracones.

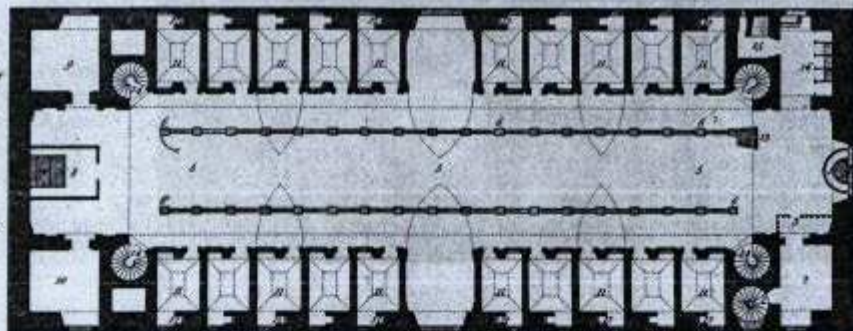
En el diseño del ingenio Armonía, de Miguel de Aldama y Don José Luis de Alfonso, el barracón está ubicado frente a la casa del Ingenio, y tiene a un lado la “casa de los criollos” (Cantero 181). Como su nombre lo indica en esta casa vivían los hijos de los esclavos que habían nacido allí, y aún no tenían la edad para trabajar. De modo que permanecían con otras mujeres que no eran sus madres mientras ellas estaban en el campo. No debió ser esta, sin embargo, la única forma de “criarlos” ya que otro ingenio azucarero, que también muestra el libro, tenía barracones para los negros esclavos y los chinos, y no tenía “casa de criollos” por lo cual se supone que estos permanecieran dentro de alguno de los cuartos de aquellas estructuras cuadradas y divididas en celdas, que vinieron a sustituir a los bohíos familiares y otra estructura similar que Juan Pérez de la Riva llamaba “barracón-nave” (23). Esto muestra un movimiento de racionalización del espacio, que reduce la intimidad del

esclavo, dejando lugar únicamente para un cubículo, con una sola ventana y una sola puerta con llave. Por lo cual, podemos decir que la nueva estructura significó un trabajo consciente sobre el área de convivencia que ahora se torna un dispositivo de poder y de control máximo semejante al de una cárcel. Esta disposición instauraba un nuevo régimen de vigilancia que se unía a los horarios, las prohibiciones y acecho del mayoral, cuya casa aparece al lado. En algunos casos, como en el ingenio Unión de Miguel y Pedro Lamberto Fernández, o el Tinguaro de Francisco Diago, junto al barracón se erige una torre de dos plantas desde el cual puede verse con facilidad y a distancia lo que ocurre en el área común (Cantero 182). Con razón, Fernando Ortiz en *Contrapunteo cubano del tabaco y el azúcar* comparaba los barracones con cárceles, al extremo que dice “hubo ingenios que tuvieron su castillo y su fuerte; torreones y fortines en sus bateyes y soldados privados y mercenarios para defenderlos contra las rebeliones de la fuerza popular” (80).

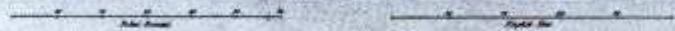
En la época en que se hacen populares los barracones de mampostería y barrotes de hierro en Cuba, en Europa ya se conocía el modelo panóptico de Jeremías Bentham. Una estructura circular que tenía en su centro una torre también desde la cual se abrían anchas ventanas para observar a los reos (Foucault, *Vigilar y Castigar* 204). Los barracones cubanos, sin embargo, no tienen un vigilante en el centro sino una cocina y siguen más bien el modelo de prisiones de comienzos del XVIII como el de la Casa de Corrección de Roma (1705), que consistía en cuadrado dividido en celdas por los cuatro lados, o las cárceles de Walnut Street (1776) y Eastern State Penitentiary (1829) de Pensilvania, que aislaban a los individuos con la finalidad de castigarlos. Ramón de La Sagra, el naturalista español que fijó su residencia en Cuba, viajó a los Estados Unidos en 1835 y fue el primer peninsular que participó activamente en los debates carcelarios (Ramos 165–66). En 1845 publicó este plano en su libro *Atlas carcelario, colección de láminas de las principales cárceles de Europa y de América* (lámina 25), junto con otras que mostraban nuevas formas de vigilancia. Y no por gusto, en 1834, el general Tacón, amigo de La Sagra, construyó la “Cárcel Nueva” o la “Cárcel de Tacón” la cual tenía una estructura similar. Gracias a esta nueva estructura de poder los amos y mayores tenían más control sobre los esclavos, y establecían un régimen disciplinario parejo para todos que reducía su intimidad, sus movimientos y comunicación, al mismo tiempo que controlaba su sexualidad y las relaciones familiares que se originaban en aquellos lugares.

Cerca del barracón estaba la “casa de los criollos”, que centralizaba el cuidado de los hijos, y al juzgar por las palabras de Justo Cantero, desbordaba la función operativa de una guardería, ya que su fin era “criar” a los nacidos y estaban planeados dentro del modelo de ganancia y pérdidas que significaba el ingenio. Es decir, el solo hecho de existir en los ingenios una estructura de ese tipo presuponía un plan consciente de aumentar la población esclava, una población destinada a servir allí o en otros ingenios por el resto de sus días. La estructura física encarnaba el propio mensaje de cuidado, orden, control y aumento poblacional que demandaba un sistema en expansión. La eficacia de las máquinas instaladas en los ingenios se correspondía con las medidas prácticas que hacía posible seguir aumentando la negrada. De esta forma, el diseño se acopla con los fines como si fueran dos piezas del mismo sistema, y no es extraño que así fuera porque ambos respondían a la misma lógica utilita-

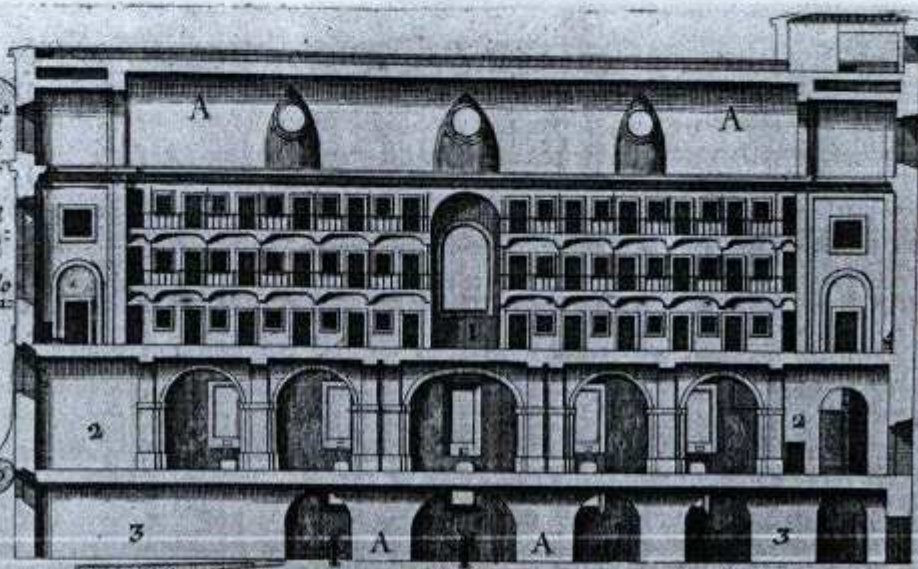
- 1 Stairs from the Street
- 2 Registry Room
- 3 Wooden Rails for Assembly
- 4 A Pavilion
- 5 The Hall where they Meet
- 6 Benches with Chairs
- 7 A Large Window
- 8 The Altar



- 9 The Flurry
- 10 The Assembly Room
- 11 Lodging Rooms
- 12 Stairs
- 13 Floor of Chasticeuses
- 14 Four Gates to Prison
- 15 Kitchens
- 16 A Small Room
- 17 Rooms for fuel &c.



1. Spaccato della gran Corna col prospetto delle Carcerette divise in tre piani
2. Spaccato del luogo ove si lavano i panni
3. Spaccato dello spurgo delle Laine, & de panni



ria, que como decía Michel Foucault en *Historia de la sexualidad*, comenzó a prevalecer a partir del siglo XVIII. Esta fue la preocupación de los Estados europeos por controlar la sexualidad, “el cuerpo-especie” y los mecanismos biológicos que servían de soporte a la vida humana. Es decir, controlar la población que se consideraba riqueza, mano de obra y sustituta de la que iba a morir (*Historia* 168–70).

En Cuba, a diferencia de las prisiones e instituciones correccionales que proliferaron en Europa en el siglo XIX, los barracones no tenían la intención de encerrar a los indeseables (locos, prostitutas y criminales), que la sociedad burguesa iba echando a un lado, sino que encerraba a aquellos que eran “deseados”, aquellos cuyo valor monetario exigía que fueran cuidados para que no se perdieran, escaparan o gastaran sus energías en otras funciones que no fuera el trabajo no remunerado. Un sistema de control que como decía Pérez de la Riva, siguiendo a Fernando Ortiz, fue una forma de protegerse los mismos esclavistas de los posibles alzamientos de esclavos (28). En tal sentido, el barracón le provee al esclavista la ilusión de supervivencia y le sirve de herramienta preventiva, que se conjuga con otras prácticas punitivas que le asegura al amo la docilidad y el rendimiento óptimo del siervo. La estructura del ingenio con sus diversas áreas, divididas por raza, edades y especializaciones laborales tenía que responder a esta modalidad de reproducción de los cuerpos. Debía hacer coincidir la eficiencia tecnológica y organizativa con los consejos de la medicina, por lo cual el médico ocupa un lugar central en la racionalización de este proceso, proveyéndole al amo el conocimiento necesario sobre el cuerpo y la mentalidad de los esclavos, dándole consejos de como alargar su vida, modificarla y asegurarse el producto de su gestación.

En otras palabras, el médico encarna un “poder-saber” que sirve de justificación y salvaguarda de la mano de obra esclava. Toma al esclavo como objeto del conocimiento, como práctica de su profesión y produce una “verdad” sobre la que depende el régimen político y económico de la plantación. En consecuencia, gracias a la expansión de la industria azucarera y la necesidad de cuidar de los esclavos, la profesión médica gana en Cuba popularidad. La isla se convierte en un sitio de recepción de médicos extranjeros, españoles y franceses, como Honorato Bernard Chateausalins y Henri Dumont, que hacían periplos médicos o “tourné” por el interior del país, consiguiendo experiencia y lucrativos empleos en los ingenios de los hacendados. A mediados del siglo XIX incluso apareció la figura del amo-doctor que cuidaba del ingenio, de las familias con dinero que vivían a su alrededor y de sus propios esclavos. Un ejemplo de ello es el propio Justo Cantero (Palmer 58-60). Pero nadie mejor que Honorato Bernard Chateausalins para ejemplificar el rol del médico que toma como objeto del saber al esclavo (sus cuerpos, sus costumbres y enfermedades) y les da consejos a los esclavistas de cómo mantenerlos vivos para que siguieran enriqueciéndolo. Su doble prestigio como doctor y francés, además de su talento como escritor, le permitió asumir esta posición, en la cual le antecedió una larga tradición de funcionarios hipocráticos franceses, y sus textos médicos, que como afirma Jean Lamore, en su estudio sobre la mulata en los siglos XVIII y XIX, fueron muy importantes, “particularmente los tratados de medicina” (297). Estos tratados hablaban de un modo determinista de las condiciones atmosféricas de las islas caribeñas, de la inclinación al ocio y de la sensualidad de sus habitantes (312). ¿Cómo se

materializa ese “poder saber”, entonces, en los textos que hablan de la esclavitud en Cuba? ¿Qué presupuestos científicos y tecnológicos se combinan para “no dejar morir al esclavo” y conseguir aumentar su reproducción?

Chateausalins comienza el *Vademécum de los hacendados cubanos* con una premisa falsa, pero muy extendida entre los esclavistas que justificaba la esclavitud de los africanos. Esta premisa era que ni el europeo, ni el criollo podía resistir “los colores ardientes” del trópico y por eso el africano que había nacido en una latitud similar, era el único que podía trabajar la tierra y cortar la caña. “La muerte prematura de tantos jóvenes europeos que pasan á América solo para cavar su sepulcro, ofrece una prueba suficiente de este hecho lamentable” (v). Esta razón, recordemos, fue la misma que utilizó Francisco Arango y Parreño en su famoso “Discurso sobre la agricultura de la Habana y medios de fomentarla” (1792) para renovar el sistema esclavista en Cuba, y procedía a su vez de viejas teorías climatológicas presentes ya en el libro del licenciado Francisco Barrera y Domingo: *Reflexiones histórico físico naturales médico quirúrgicas* (1798), el primero de su tipo escrito en Cuba. Montado sobre esta razón determinista Chateausalins aconseja a los amos encerrar a los esclavos en barracones, dado que por las noches estos escapaban de los ingenios, se emborrachaban y regresaban cansados. Dice el francés:

Los negros después de haber trabajado de día, no estando bien encerrados, roban el tiempo que deben dar al descanso para salir fuera de la finca de noche. Estas salidas nocturnas se hacen con tres fines, ó para ir a enamorar a las otras negras de sus vecinos, ó buscar bebidas espirituosas como aguariente de caña ó vino, ó bien ir á robar los frutos del amo. (36)

El barracón es por tanto la respuesta a un supuesto delito “el robo del tiempo”, que es una de las principales mercancías que controlan los regímenes disciplinarios. Una mercancía que el esclavo puede robarse a sí mismo solamente si pensamos que no es su tiempo sino el del amo, el que gasta. Así, el castigo se convierte en suspensión del hábito, que equivalía a un momento de libertad, a una “táctica” —en el sentido que le da Michel de Certeau a esta palabra— de sobrevivir la esclavitud aprovechando el descuido del mayoral y las “estrategias” de control disciplinario implantadas en el ingenio. Por eso detrás de este “robo” hay que leer, el miedo al desorden, a la ebriedad, a las revueltas, a la sexualidad y al contagio, que escapaban al control de los amos y amenazaban su vida. Este régimen de poder que atraviesa todos los aspectos de la vida en el batey es un correlato de la política colonial, del deseo de los gobernantes de mantener a los sujetos bajo control, o para decirlo en los términos de Foucault, de hacer realidad la “utopía de la ciudad perfectamente gobernada” (*Vigilar y Castigar* 203). Por consiguiente, consejos de este tipo nos dejan claro que el libro de Chateausalins no es solo un manual de salud, sino un manual de prisiones, una guía de comportamiento, una forma de percibir al Otro desde la doble óptica del poder colonial y del poder esclavista. Su objetivo era preservar los cuerpos que debían producir y reproducirse de forma controlada. Producir azúcar y producir hijos. Crear un sujeto disciplinado a través de regímenes de encierro y supuestas verdades científicas que justificaban ese control y subordinación.

Por eso, como apunta Foucault la verdad toma la forma del discurso científico y está supeditada al poder en la medida que este la produce, la mantiene y la acompaña (*Microfísica* 189). En este panorama es que aparecen, entonces, los “criaderos” de esclavos que se piensan en compensación de las muertes de adultos, ya sea por exceso de trabajo, violencia, enfermedades o suicidios. Varios factores llevan a la realización de la idea. Primero, el aumento de la producción azucarera. Segundo, el movimiento abolicionista que hacía cada vez más difícil traer africanos a la Isla, y finalmente el aumento del precio de los esclavos varones (Moreno, *El Ingenio* 329). Ante esta situación, los esclavistas apostarán por criarlos, algo que no era ni nuevo, ni único de los hacendados cubanos ya que de igual forma sucedía en las plantaciones de algodón del sur de los Estados Unidos y otras islas del Caribe donde se controlaban la natalidad e incluso se buscó modificar las características biológicas de los esclavos para producir cuerpos que rindieran más en el proceso productivo.¹

En Cuba dicha práctica tenía un antecedente en la violencia sexual de la conquista (muerte de hombres, repartimientos de indígenas, violaciones de mujeres) y la extensa progenie de algunos conquistadores como Vasco Porcallo de Figueroa y el administrador de los esclavos de las minas del Cobre, Francisco Sánchez de Moya, que tuvo en 1608, una “descendencia de 26 negritos” (Portuondo 87). Al incentivar la natalidad de los africanos en los ingenios de azúcar, los amos no hacían más que perpetuar este derecho sobre el cuerpo de las esclavas, que ahora convertían en máquinas de reproducción animal. Esta sería la ingeniería biológica de la esclavitud en su forma más monstruosa y utilitaria. La eugenesia que convertía cada ingenio en una factoría de cuerpos humanos al menos hasta que el gobierno de la metrópoli decretó la ley de vientres libres o ley Moret el 4 de julio de 1870. Por eso, como decía Esteban Montejo en la entrevista que le hizo Miguel Barnet, los amos escogían los esclavos más fuertes para que tuvieran hijos:

en un cuarto aparte del barracón los obligaban a gustarse y la negra tenía que parir buena cría todos los años. Yo digo que era como tener animales. Pues . . . bueno, si la negra no paría como a ellos se les antojaba, la separaban y la ponían a trabajar en el campo otra vez. Las negras que no fueran curielas estaban perdidas porque tenían que volver a pegar el lomo. Entonces sí podían escoger maridos por la libre. Había casos en que una mujer estaba detrás de un hombre y tenía ella misma veinte detrás. Los brujos procuraban resolver esas cuestiones con trabajos calientes. (42)

No es casual entonces que Chateausalins defina la natalidad en el *Vademécum* como un proceso de reemplazo de un “producto” que en este contexto solamente podía significar ganancia. Dice: “La reproducción es la que regenera la especie según se va destruyendo” (58), y después de dar una larga lista de síntomas que podía presentar la esclava cuando salía en estado, le recomienda a los amos que “evitaran darle un tratamiento duro”, que le dieran “mejores alimentos que antes” y que las “agasajar[a]

¹ Para la cría de esclavos en los Estados Unidos véase el libro de Gregory D. Smithers: *Slave Breeding: Sex, Violence, and Memory in African American History* (2012).

con finezas y concesiones para interesarla en la conservación del producto de su concepción y cría del nuevo criollito, pues es cosa muy frecuente entre las negras esclavas temer y aun aborrecer el estado de preñez hasta hacerse abortar por medio de algunas yerbas acres que conocen” (59).

En otras palabras, Chateausalins les pide a los amos que traten bien a las esclavas en la medida que deben asegurarse que ellas “conserven el producto” de su vientre. El método no requería castigo sino engaño. Requería mostrar simpatía por ella al menos mientras estuviera embarazada. En su libro, por tanto, la violencia del sistema esclavista no aparece como maltrato, coacción o dolor. Aparece como justificación y elaboración metódica sobre la psiquis y el cuerpo del esclavo con el objetivo de preservar el feto. Nadie mejor que él podía recetar esta “bondad”, por eso decía que “me consta que en todas las fincas donde reinan la bondad y la dulzura y atenciones de los amos hacia los negros, se encuentran muchos negritos alegres cuyas madres manifiestan su contento en su canto y caras risueñas” (60).

Tenemos entonces que el esclavo, a pesar de ser tratado como un animal que sufre y debe curársele para evitar que muera, es percibido también como alguien capaz de ser atraído por los sentimientos, ya que parece decirnos Chateausalins, la bondad también es productiva: produce esclavos. Y tal consejo validaría su obra y le daría sentido a la política de “buen tratamiento” que adoptaron entonces los esclavistas. Una estrategia que irónicamente los ponía en el mismo plano que sus amos, ya que validaba su humanidad y sus sentimientos, al verlos como personas, no como animales u objetos movidos únicamente por el instinto.

Estos consejos prácticos, por consiguiente, debieron encontrar la aprobación de los amos criollos, razón por la cual el libro de Chateausalins pasó por varias reediciones y esta, de 1854, coincide con la popularidad de los barracones cárceles que él tanto alababa. Coincide también con el aumento de los criaderos de esclavos. En consecuencia, su libro además de ser un manual médico, es un estudio sobre la productividad, explica cómo preservar la mercancía y cómo evitar las pérdidas humanas. O sea, sugiere “tecnologías regulatorias” (Foucault, *Society* 249) o “tecnologías políticas del cuerpo” (Foucault, *Vigilar y Castigar* 34) donde el saber y la fuerza se conjugan para cuidar de la propiedad de los amos. Y piénsese que Chateausalins no se limita a prescribir enfermedades o dar consejo sobre la forma de mantener vigilados a los esclavos. No. Chateausalins propone tratamientos invasivos, que en nombre del régimen de verdad científica que encarna, deben aplicarse a las “criollitas” quienes según dice “suelen nacer” “cerradas”. En la parte dedicada a esta supuesta anomalía en su libro, afirma:

Suelen nacer algunas criollitas cerradas, como dicen vulgarmente: por lo común el cutis ó membrana que cierra las partes es muy delgada: se cura haciendo una abertura longitudinal, y sale una sangre negruzca; se introduce un lechino de hilas para que no vuelva á cerrar, y se cura con el ungüento número 30. (84)

Es decir, las hijas de los esclavos que nacieran “cerradas” había que “abrir las” e introducirles una gasa en sus genitales para que este se mantuviera sin obstrucción. Eran desfloradas, como quien dice, quirúrgicamente al nacer, muchas veces incluso

por “cirujanos romancistas o barberos ilustres” que como él decía no tenían el conocimiento, ni la experiencia, ni la acreditación para hacerlo (vi). En Cuba hay un refrán que dice “no hay tamarindo dulce ni mulata señorita” entendiéndose por esto que las mulatas eran promiscuas y comenzaban a tener relaciones sexuales muy jóvenes. En vista a lo que recomienda Chateausalins aquí, sin embargo, tendríamos que preguntarnos ya no por la pérdida de su virginidad sino por la virginidad misma, o sea, preguntarnos si alguna vez las mulatas y negras esclavas tuvieron la oportunidad de ser señoritas o de llegar a la adolescencia “cerradas”. Porque en cualquier caso, como demuestra este libro y otros que se publicaron en la época, el cuerpo del esclavo o de la esclava no tiene autonomía. Es simplemente el objeto del poder, otro “producto” que el poder marca, administra, mutila o quema. No importa lo que pensara el esclavo, lo que deseara la esclava o lo que sintieran estas niñas y mujeres cuando fueran sometidas a este tipo de violencia. Lo único que importaba era “curar” la patología. Transformar su cuerpo.

Por la misma fecha en que Chateausalins reimprime el *Vademécum de los hacendados cubanos*, Ramón Piña y Peñuela saca de la imprenta también su *Topografía médica de la Isla de Cuba* (1855), en la cual habla de los esclavos y de sus enfermedades más corrientes, como “la sífilis [que] bajo todas sus formas es común y se debe su propagación á la abyección principalmente de las negras y mulatas, esclavas ó libres, con quienes tanta facilidad de comunicar encuentran los blancos” (242). Piña era un militar de carrera, médico de profesión, quien en esta época servía de secretario de la jefatura de Sanidad Militar de la Isla, y como deja entrever en su libro, su preocupación fundamental era con la salud de las familias blancas, las que invariablemente eran afectadas por el modo de vida que llevaban los hacendados y sus hijos. No por gusto en las imágenes satíricas que aparecieron en las marquillas de tabaco, “Vida y muerte de la mulata”, esta termina en el hospital, enferma, después de haber tenido relaciones sexuales con hombres blancos y un negro calesero. Enfermedad que termina matándola. Estas representaciones de la mulata eran, por lo tanto, una forma de alertar al público sobre el riesgo del contagio de que hablaba Piña, la mezcla racial y la sexualidad anónima que criticaban los escritores en sus libros. Era una crítica que respondía al miedo al Otro, a la desaparición del sistema y que ponía el énfasis en las mujeres, en la higiene, y no en los hombres blancos con dinero que buscaban sus servicios o las tomaban de amantes (Andreo y Gullón 139, Lugo-Ortiz 73 y Camacho 113–38). Para Ramón Piña y Peñuela las costumbres que había creado el régimen desbordaban las esferas compartimentadas e incomunicadas que compartían ambas razas en Cuba, y esto se hacía incluso visible en la costumbre que tenían las mujeres blancas de utilizar nodrizas africanas para amamantar a sus hijos. Decía Ramón Piña:

Desde el momento que el niño empieza a respirar, se entrega al cuidado de una nodriza negra libre ó esclava, regularmente nacida en África, cuya constitución, naturaleza, costumbres y carácter difieren en tanto grado de los nuestros y cuya abyección y dependencia la tienen continuamente en un estado de disgusto interior difícil de ocultar. // Los malos humores de

las que crían los niños en este país, los virus sifilítico, escrofuloso, herpético, psórico, de que ocultamente están contaminadas, pasan con la leche á saturar aquellos tiernos seres y á prepararles ó una muerte prematura ó una existencia valetudinaria, enfermiza llena de padecimientos. (108-09)

Al igual que Ramón Piña y Peñuela, otro doctor, Justino Valdés Castro criticaba a las madres cubanas por dejar a sus hijos en brazo de las esclavas. En su *Memoria sobre la lactancia* (1856), que ganó el premio por la sección de literatura del Liceo Artístico y Literario de La Habana en 1849, Valdés argumentaba que la raza negra era propensa a contraer un sinnúmero de enfermedades entre las que estaba “una variedad de la sífilis llamada vulgarmente bubas, o sea, el pian de los franceses y el yaws de los ingleses; enfermedades originarias del África, y transportada en América por ellos mismo” (9). Por eso, los hacendados debían ser muy cuidadosos al escogerlas. Debían buscar una que tuviera el carácter dulce, con cierto grado de inteligencia, con un olor “suave”, que tuviera a lo sumo seis meses de parida, un pecho ancho, mamas piriformes y un pezón bien desarrollado. Su *Memoria*, basadas en argumentos que ya habían dado otros doctores en Francia y los Estados Unidos, puede leerse como una manual de selección de un sujeto óptimo, con requisitos físicos y morales perfectos o al menos, los más parecidos posible a los de una madre blanca, de modo que el niño no sufriera cuando fuera amamantado por estas mujeres. Según Valdés, las nodrizas debían ser preferentemente esclavas porque, como dice, recurriendo a una lógica fría y cruel, esto las estimulaba a dedicarle más cuidado a la criatura, pensando que al final el amo la recompensaría con su libertad. Así, dice, estaría dispuesta a dejar hasta su hijo a un lado, para amamantar al del amo, lo que es “si se quiere inhumano” (10).

Con todo y este reconocimiento, Valdés no se detiene para criticar esta “inhumanidad”. Solo considera aquello que podía dañar al pequeño, o podía acrecentar sus posibilidades de crecer sano y robusto. Su objetivo no es velar o preocuparse por la salud de la esclava sino hacerle entender a los amos cuáles eran los peligros de la lactancia artificial o de utilizar nodrizas negras. Sobre todo, porque la ciencia de la época entendía que las enfermedades y la moral podía transmitirse a través de la leche y causar daños irreparables en el muchacho. Por eso, Valdés va tan lejos como citar los estudios frenológicos de Julio J. Le-Riverend, para hacerle entender a los hacendados y a los padres de familia blancas con dinero qué nodrizas contratar y los efectos nocivos que la moral y el carácter de la esclava podía dejar en el pequeño.

La frenología, recordemos, era una pseudo ciencia, muy popular en la Inglaterra victoriana, que creía en la relación entre la disposición de los huesos del cráneo y ciertos órganos en los que según creía residía la inteligencia, la agresividad, el orgullo y la firmeza. Así, según Valdés, Julio J. Le-Riverend había estudiado y comparado los órganos del cerebro de las diferentes etnias de esclavos establecidas en Cuba y había llegado a la conclusión de que en los carabalíes se hallaban muy desarrollados los órganos de la combatividad, la destructividad, la adquisividad, la circunspección, la firmeza, y la estimación propia. Mientras que en los lucumies, los órganos que se destacaban eran los de la adquisividad, circunspección, firmeza, orgullo y secretividad, y en los congos y los gangás, los de la amistad, la alegría, la

secretividad, adquisividad, y la benevolencia. De esto se desprendía, según Valdés, que las mujeres congas y gangás eran las que debían preferirse para “el sagrado cargo de nodriza” (11).

Una y otra vez, por consiguiente, la medicina establece pautas, diferencias raciales, y se preocupa por la moral y la salud de los miembros de la sacarocracia criolla, aquellos que pagaban para mantener la familia esclavista sana y los esclavos trabajando. Mas allá entonces de preguntarnos si los amos tomaban en consideración estas recomendaciones a la hora de escoger una nodriza, o asegurar la cría de esclavos, lo importante es reparar en la existencia de estas recomendaciones, cuyo objetivo era satisfacer las necesidades del sistema, recopilando información, seleccionándola y administrándola para los amos.

No extraña entonces que la sacarocracia criolla y sus médicos trataran de controlar la reproducción de los esclavos, manipular su herencia biológica, conservar sus energías y controlar su tiempo. Solo así se explica que forzaran los esclavos más fuertes a tener relaciones sexuales entre ellos, seleccionaran la “mejor” nodriza para que alimentaran a sus hijos, y llamaran la atención sobre las enfermedades contagiosas que se transmitían de una raza a otra, ya sea de mujeres con hombres o de las nodrizas a niños. Es sintomático por eso que al mismo tiempo que aparecían en el *Diario de la Habana* anuncios para contratar nodrizas, aparecían también dibujos y descripciones de inyecciones que prometían curar las enfermedades venéreas. El 9 de enero de 1848, por ejemplo, en el *Diario de la Habana* “se solicita alquilar una criandera de buena y abundante leche, que no pase de 2 o 3 meses, de buenas condiciones, sin tachas ni enfermedades”, y justo al lado, en la misma página, se anuncia las “inyecciones de Barata, con autorización del gobierno—para curar en poco tiempo sin resultado nocivo las gonorreas, flujos blancos y ulceraciones venéreas recientes o crónicas” (4).

Estos anuncios no iban dirigido a los esclavos sino a los amos y a sus hijos en edad reproductiva. Que el esclavo sufriera de una de estas enfermedades era lo de menos. La “inhumanidad” del proceso no se discutía en las memorias de los doctores. El objetivo era el niño blanco. De ahí que cuando las nodrizas se enfermaban o no tenían suficiente leche Valdés recomendara recurrir a medidas extremas como que una persona adulta succionara las mamas de la criada, “de modo de llamar los fluidos” que se dirigirían a otras partes. O recurrir “a la acción enérgica, pero a veces dolorosa de animales recién nacidos” (19). ¿Cuáles animales podían ser? Valdés no lo aclara, y solo afirma que era “doloroso” lo que prueba que en algún momento fue testigo de una acción semejante. La literatura no recoge tampoco un caso así, aunque es pródiga en críticas a las madres blancas que recurrían a una nodriza para que alimentara a sus hijos, ya que rechazaban de esta forma su función natural y exponían a sus hijos a todo tipo de enfermedades (Camacho 83–112).

Podemos decir entonces que conjuntamente con el desarrollo de la industria azucarera en Cuba proliferan una diversidad de discursos que se centran en el cuerpo del esclavo, en su condición física, en sus costumbres, en su sexualidad y en su capacidad para tener hijos o amamantar a los niños blancos. Discursos que en el caso de los galenos con vínculos con la clase esclavista buscaban preservar la salud de esta clase en tanto que solo consideraban a los esclavos como “piezas” de la

maquinaria que los enriquecía. Junto con estas narrativas aparece pues su influencia negativa sobre la población blanca, a través de la cual se expande el régimen disciplinario y productivo de los barracones. Es decir, el barracón, como almacenamiento carcelario de energía y foco de contaminación, como depósito nocturno para que no escapen los esclavos o como dice Chateausalins, para que no gasten sus fuerzas en cosas que no generaban dinero. Estos tratadistas no se ocupan por la falta de derechos o la inhumanidad del tratamiento, sino por la forma en que los esclavos podían seguir viviendo para enriquecer a sus amos. Buscan defender y expandir su propiedad. Proteger las vidas que solo merecen vivirse para la acumulación y el dinero. De ahí que su forma más extrema sea el fomento de la natalidad en las dotaciones, de lo que da un claro testimonio el libro de Justo Germán Cantero *Los ingenios de Cuba* (1857).

En este libro del médico y publicista criollo casi todos los ingenios tienen barracones divididos en celdas y optimizados para la reproducción. En el ingenio Victoria, de Simón Pérez de Terán, de la jurisdicción de Colón, nos dice, había 80 criollos de uno a diez años, debido a que el dueño dedicaba “una preferente atención a la propagación de sus esclavos y lo ha logrado de tal manera, que puede hacer la molienda sin emplear más tiempo que el que media entre las cinco de la mañana y las diez de la noche” (Cantero 275). La costumbre de los esclavistas era tener un turno de trabajo en la madrugada, pero según Cantero, la procreación de esclavos le había permitido a Pérez de Terán tener suficientes como para limitar la faena a las horas diurnas y dejarlos dormir durante la noche. Para probarlo, Cantero afirma: “hemos visto los libros de alta y baja, en los que aparece que lejos de sufrir pérdida de un 5,5%, que es la que se calcula generalmente en esta clase de fincas, ha tenido por el contrario un aumento de 4,5 a 5,5% , lo que demuestra las ventajas que trae consigo el trato esmerado que a los negros se les da” (275). Es decir, para probar su aserto Cantero cita los libros de nacimientos y defunciones del ingenio, que mostraba un alza en la población de criollos debido según él al “trato esmerado” que recibían. No por gusto, agrega que en el barracón de la finca “todos los negros” estaban casados y cada matrimonio ocupaba su respectiva división en el barracón que era uno de los mejores en su clase (275).

Llama entonces la atención el lenguaje de cálculo, necesariamente deshumanizante, que refleja este hecho, ya que no repara en la ética de tal proceder sino únicamente en la ganancia, aquello que podía redundar en un aumento de la cosecha y la población esclava como la alimentación, el aseo y la poca humedad. Al igual que Chateausalins entiende que el buen trato también producía dinero. Que la bondad producía ganancia, lo que por un lado es indicativo de un cinismo impresionante, y por otro, de los mecanismos simuladores de la esclavitud. Porque en esencia lo que proponen ambos médicos es un ejercicio de engaño, un trabajo sobre los afectos, cuyo objetivo no es beneficiar a la esclava ni a su hijo, sino al amo. Sus razones no son religiosas, ni a favor de sus derechos. Son razones puramente pragmáticas. De ahí que su confesión muestre como ninguna otra la vida de la plantación al desnudo, al descubrir la verdadera razón detrás de estas acciones.

Tenemos entonces que si en el caso de la literatura cubana, lo más frecuente es hablar del engaño de las mulatas que trataban de “pasar” por blancas como Cecilia

Valdés, los textos de Bernard Chateausalins, Justino Valdés, y Justo Cantero demuestran que había también una mentira esclavista y que hasta los médicos recomendaban manipular las circunstancias, los afectos y el discurso para obtener más beneficios.

El más famoso de los “criaderos de esclavos”, sin embargo, no fue Pérez de Terán, sino Don Esteban Santa Cruz de Oviedo, quien tenía una dotación de más de mil esclavos de los cuales 300 habían nacido en su ingenio Trinidad. Decía Cantero que Oviedo, “tiene el criadero de criollos, muy cuidado” por lo que “consigue por esta razón un aumento de treinta negros un año con otro, mientras que la pérdida de grandes se calcula ascender únicamente a diez, cuando más, en el mismo período de tiempo” (Cantero 166). Nuevamente, la razón esclavista aparece en esta otra crónica de su libro con una limpieza matemática. Cantero, y seguramente Santa Cruz de Oviedo, calculan así lo que tenían y necesitaban —en términos de vidas humanas— para hacer prosperar el ingenio. No hay otra solución que mantener el “criadero” “muy cuidado”, porque de ello dependía su fortuna. En función de esto se organizaría el espacio, las esclavas crianderas y los recursos empleados en su crianza. También se administrarían los castigos los cuales solían ser tremendos.

Según Vidal Morales y Morales en *Iniciadores y primeros mártires de la revolución cubana*, Santa Cruz de Oviedo estuvo envuelto en la tristemente llamada “Conspiración de La Escalera” que fue violetamente reprimida por las autoridades españolas en 1844. Y cita para apoyarlo una carta que le envió el erudito matancero Francisco Ximeno sobre aquella sublevación en la que este cuenta la afición de Oviedo por sus esclavas: “Don Esteban Santa Cruz de Oviedo, según pública voz y fama, era un hombre ignorante, de limitadas facultades intelectuales, retraído del roce de la gente sensata, viviendo en su finca en completo aislamiento, entregado a los falaces goces de su harén de esclavas, y reputado de cruel en el tratamiento que daba a sus negros” (cit. Morales 138). Tanto Vidal Morales como Francisco Ximeno llevaban razón, ya que en el Archivo Nacional de Cuba hay cartas a las autoridades de la Isla y declaraciones de testigos y esclavos, que dan cuenta de la promiscuidad de aquel hacendado y su crueldad con respecto a sus siervos. Oviedo obligaba a las esclavas a tener relaciones sexuales con él, y cualquier esclavo que osara enamorarlas recibía el peor castigo. Como ocurrió con Enrique, a quien le hizo dar 560 azotes, y le aplicó al tercer día “planchas de hierro candentes cuando estaba moribundo” (García 164).

No extraña entonces que Esteban Santa Cruz de Oviedo tuviera en su dotación 300 esclavos que habían nacido allí y trabajaban para aumentar su fortuna y que al contarlos Cantero utilice nuevamente el lenguaje de las cifras, ya que asegura “consegua” 30 esclavos “un año con otro” lo que sobrepasaba con creces a la “pérdida de grandes”. Por supuesto, Cantero no se detiene o no le interesa subrayar los profundos traumas psicológicos que debió acarrear la conversión de la maternidad en negocio. Usa un lenguaje de ganancias y pérdidas que convertía al esclavo en otra estadística de aquel proceso. Sin embargo, si buscamos en otros testimonios que hablan de la maternidad en las dotaciones bajo este régimen de propiedad, vemos la ruptura familiar, ya que como repite Chateausalins en otra parte de su libro, muchas esclavas veían sus hijos como propiedad del amo, alguien del que él “debe” cuidar. No ellas. Afirma el médico francés que a las esclavas:

poco les importa la existencia de un ser que les parece debe cuidar su amo. A menudo le dejarían perecer *sino fuera por el castigo que en llegando este caso se las aplica*. Su estado de miseria y servidumbre no deja de contribuir mucho á este abandono, y *la repugnancia natural de criarlos para verlos esclavos destinados á trabajar toda su vida y contribuir á la fortuna de su amo á quien por lo común aborrecen, son también causas de su apatía*. (91, énfasis nuestro)

Nótese que como dice Chateausalins la apatía o el rechazo de la maternidad y la crianza de los hijos, por parte de la esclava podía llevar al amo a administrarles un “castigo”. Una acción punitiva que, por supuesto, no está recogida en ninguna de las regulaciones esclavistas, pero que indica que era una obligación cuidar de sus hijos, porque al final, los niños eran del amo, y ellas tenían la obligación de parirlos y criarlos.

¿Cómo las esclavas evitaban llevar a término el embarazo de los hijos no deseados? Utilizando la planta de la Papaya (Carica papaya) que es conocida por ser un fuerte abortivo. Su uso se extendió tanto en los ingenios que hoy día el término “papaya” se usa para referirse a la vulva. Según Moreno Fragnals los documentos de ingenios revelan que entre el 40 y el 50 por ciento de las esclavas tenían el “útero caído” y es posible que esta y otras enfermedades uterinas hayan sido el producto de brebajes como estos (*Cuba / España* 175).

No por gusto, otro médico francés, también residenciado en Cuba por aquella época, Henri Dumont, llamaba la atención en su *Antropología y patología comparadas de los negros esclavos*, que las esclavas rechazaban salir en estado, y esto se notaba por el bajo índice de natalidad que había en algunos ingenios en comparación con el que había entre los blancos. En esta obra, además de repartir adjetivos a las distintas etnias que poblaban las dotaciones y hacer generalizaciones prejuiciosas como que los esclavos eran “holgazanes por naturaleza” (37), “todos los negros son polígamos”, “todos son fetichistas” (52–53), Dumont compara la natalidad de las dos razas. Sus estadísticas decían que la negra esclava era “menos fecunda que la blanca y que la de su misma raza viviendo en libertad” (97). Y agregaba Dumont: “Es, por tanto, necesario precisar el secreto de la relativa infecundidad de las mujeres de color, descubierta por nuestras cifras” (97).

Al parecer el médico francés utilizaba las estadísticas que arroja el censo de 1861-1862 para extraer estas conclusiones, lo cual tendría sentido ya que solo en 1870 el gobierno de España pasó la ley de vientres libres con la cual los hijos de los esclavos tuvieron asegurada su libertad. Dumont cree que tales cifras son producidas por razones externas a la constitución biológica de las esclavas. Piensa que por su condición social y sus costumbres, sobre todo “por la lujuria, por la vida licenciosa que llevan los hombres y las mujeres de sangre africana” los negros debían tener un mayor número de hijos. A pesar, como dice, que él creía en la “mayor fecundidad de la raza blanca” (97), lo cual era otro mito de la medicina y de los hacendados cubanos que ponían al blanco por encima del negro en todos los rangos. En este texto pionero de la antropología cubana, vemos por consiguiente el mismo impulso a la clasificación, la generalización y las cifras que fijan el cuerpo del

esclavo dentro del panorama general de las étnicas que poblaban los ingenios. Los negros y su fecundidad son el objeto de la pesquisa, el “secreto” que se debe resolver, un secreto y una pesquisa que animará en esa década las discusiones de la *Sociedad Antropológica de la Isla de Cuba*, en la cual se discuten todo tipo de cuestiones y se aspiraba a mantener a Cuba “blanca y española”. En uno y otro caso, las disciplinas académicas, la medicina, la antropología y las estadísticas, en tanto eran “mecanismos de objetivación” se convierten en instrumentos de sometimiento y producción de riqueza (Foucault, *Vigilar y Castigar* 228).

A finales de 1850 Esteban Santa Cruz de Oviedo vino de visita a los Estados Unidos, y aquí contrajo matrimonio con la señorita norteamericana Frances Amelia Bartlette, de Nueva York, el 13 de octubre de 1859. La boda recibió una gran atención en los periódicos por la fastuosidad de los regalos, tanta atención que hasta *The Pacific Commercial Advertiser* de Honolulu, decía, el 5 enero de 1860, que el vestido de la novia había costado \$5,000 dólares, y que “the Senor gave her 80 dresses, four of which cost \$3,000 each” (2). Las crónicas que hablan de la boda son insistentes en la opulencia de las fiestas, los regalos, el anillo de diamante, y la distinción de las personas que fueron invitadas. Pero nada se dice del trato tan cruel que les daba Oviedo a sus esclavos en Cuba. Cuando más el periódico de Nueva York publicó una poesía satírica en la que se burlaba de los novios y de las fiestas, algo que no le cayó nada bien al padre de la novia quien reclamó una satisfacción. No la obtuvo, y el nombre de Santa Cruz de Oviedo pronto desapareció de los periódicos, muriendo en Cuba, sin dejar testamento, en 1870, y con una enorme fortuna que provocó un gran litigio entre sus descendientes todos ellos mulatos, hijos de esclavas, ya que su esposa era infértil.²

Eduardo Laplante cuando pinta el ingenio de Oviedo, el Trinidad, para el libro de Justo Cantero lo retrata a caballo, solo y en primer plano con arrogancia. Su imagen y la belleza de su ingenio nunca podrían revelar la crueldad que encerraba. Sus desmanes escapaban al escrutinio público y al gobierno gracias a las influencias que tenía en la localidad donde residía, el aislamiento en que vivía y el dinero con el cual compraba el silencio de las autoridades. Gracias a ello los amos podían hacer cualquier cosa con sus esclavos. Como ocurrió en el caso de la parda Florencia Rodríguez, quien se dirigía al Capitán General Miguel Tacón en 1834, implorándole protección porque su amo le puso “tres argollas en la parte más secreta de la naturaleza” a la mulata Inés, “después de haberla tenido por mujer porción de tiempo” (García 153) y ahora quería hacer lo mismo con ella.

En estas misivas, la esclava Florencia acusa a su amo, Ramón Sáinz, de forzarla a tener relaciones sexuales con él, maltratarla de continuo y quererle hacer lo mismo que a su amiga una noche, que estando borracho, dice, la mandó a subir a su habitación, y allí se encontró: “un catre tendido, y sobre él una soga, y en la mesa que estaba al lado una argolla de plata, unas hebras de seda punzó, unas tijeras, una aguja, un puñal y un chucho”. Ante tal cuadro, dice Florencia, se horrorizó, forcejeó

² Para más detalles sobre la vida de Esteban Santa Cruz de Oviedo y su progenie véase la novela de Marta Rojas, *El harén de Oviedo* (2003). Moreno Friginals cuenta otros datos de la vida de este hacendado en *El Ingenio* (302-05).

con Sáinz, quien borracho cayó al piso, instante que ella aprovechó para escapar (García 154). Florencia Rodríguez nunca recibió la protección que le imploraba al general Tacón y seguramente muchas otras mujeres tampoco la recibieron. En su caso, como el de su amiga, la violencia se hace explícita a través de la carta, pero se inscribe en su cuerpo y el terror que debió sentir ante su amo. Su violencia, a punta de cuchillo sobre su miembro era otra forma de castración, de controlar su sexualidad. De no permitir como Santa Cruz de Oviedo que otros hombres que no fueran ellos estuvieran relaciones sexuales con ella. Tuvieran hijos o familia. Únicamente así podía asegurarse de su dominio total sobre su cuerpo, sobre su intimidad y su descendencia. Nadie inferior a ellos en rango social podían usurpar lo que solo les pertenecía a los amos.

Para concluir podemos decir que el régimen esclavista rige de forma igual sobre el cuerpo y la sexualidad del esclavo. Controla sus nacimientos, planifica su reproducción, se sirve de ellos para fomentar la natalidad blanca, y la compara con el número de ellos que moría cada año con el fin de proyectar el incremento de su riqueza. Para ello se apoyan en la medicina y los discursos médico-mercantiles que deshumanizan al esclavo, y ponen el énfasis en la eficiencia del sistema, la preservación de sus vidas y sus energías. Los planos de la arquitectura de los ingenios que muestra Justo Cantero en su libro se corresponden entonces con la racionalidad instrumental que pone en práctica Chateausalins. Ambos son un muestrario del poder-saber o de la ciencia en función utilitaria para convertir al esclavo en piezas de inversión o en un instrumento dócil de enriquecimiento. Una “pieza-energía-tiempo” que debe ser comprada, guardada, contabilizada y reproducida. Un cuerpo sin alma, una vida que no merece vivirse si no para el trabajo y el placer del amo. Un sistema que debe defenderse porque de ello dependía su propia sobrevivencia. De esto se derivan, pues, las medidas disciplinarias puestas en práctica por los esclavistas, los consejos de sus médicos y la creación de una estructura cuyo fin era exorcizar la muerte ya sea por contagio o por violencia. Asegurarse los esclavistas de que sus esclavos tuvieran cuerpos robustos y sus hijos la mejor leche. Esta es la función entonces de estos manuales médicos que repiten con insistencia que el buen trato podía redundar en mayor ganancia. A diferencia de la literatura su función no es solo imaginar la esclavitud sino asesorar, instruir, guiar a los amos en cómo manejar, administrar y sacar ventaja del Otro. Su objetivo es poner el conocimiento científico y biológico en función de la riqueza. Por eso los nombres de las esclavas y esclavos que sufrieron la violencia del sistema no aparecen en las narraciones de Justo Cantero, Justino Valdés ni Chateausalins. No forman parte de las láminas coloridas del libro más caro y bello que se publicó en Cuba durante el siglo XIX. Sus historias solo aparecen en las cartas judiciales y en las ficciones de los escritores en que muestran sus vidas al desnudo. En el libro de Cantero, los nombres que quedan para la posteridad son los de los amos: Santa Cruz de Oviedo, Pérez de Terán y otros, que son seguramente una muestra pequeña del horror de las plantaciones y del poder que estos hombres llegaron a tener. Un poder que podía decidir sobre la vida del Otro, sobre dejar morir o salvar al esclavo. La utilización del cuerpo de la esclava con fines reproductivos, y de sus hijos como piezas de reemplazo se complementa con el poder que tienen para abusar sexualmente de ellas, para violarlas o mutilarlas

impidiendo así que tengan relaciones sexuales o afectivas con otros hombres. Para Cantero, lo que importaba era resaltar la belleza de estos lugares y las “bondades” de sus amos. Gracias a ello, como dice, se veían sus esclavos “contentos”. Por eso cuando vemos las imágenes de *Los ingenios de la Isla de Cuba*, debemos detenernos y comprender que la violencia permanece escondida, agazapada entre sus páginas y las palabras con que los esclavistas trataron de justificar el sistema.

OBRAS CITADAS

- Andreo García, Juan, y Alberto José Gullón Albao. “‘Vida y muerte de la Mulata’. Crónica ilustrada de la prostitución en la Cuba del XIX”. *Anuario de Estudios Americanos*, vol. 54, no. 1, 1997, pp. 135–57.
- Arango y Parreño, Francisco. “Discurso sobre la agricultura de La Habana y medios de fomentarla”. *Obras*, vol. 2, Dirección de Cultura, 1952, pp. 114–75.
- Barnet, Miguel. *Cimarrón. Historia de un esclavo*. Ediciones Siruela, 1998.
- Camacho, Jorge. *Miedo negro poder blanco en la Cuba colonial*. Iberoamericana /Vervuert, 2015.
- Cantero, Justo, y Eduardo Laplante. *Los Ingenios de la Isla de Cuba*. Editado por Luis Miguel García Mora y Antonio Santamaría García, Centro Estudios y Experimentación de Obras Públicas, 2005.
- Certeau, Michel de. *La invención de lo cotidiano. I Artes de Hacer*. Traducido por Alejandro Pescador, Universidad Iberoamericana, 2000.
- Chateausalins, Honorato Bernard. *El vademécum de los hacendados cubanos, o guía práctica para curar la mayor parte de las enfermedades; obra adecuada a la zona tórrida, y muy útil para aliviar los males de los esclavos*. Depósito de libros, 1854.
- Diario de La Habana*. 9 enero 1848.
- Dumont, Henri. *Antropología y patología comparadas de los negros esclavos*. Traducido por Israel Castellanos, La Habana, 1922.
- Foucault, Michel. *Historia de la sexualidad*. Traducido por Ulises Guiñazú, Biblioteca Nueva, 2012.
- . *Microfísica del poder*. Editado y traducido por Julia Varela y Fernando Álvarez-Uría, Ediciones de La Piqueta, 1979.
- . *Society Must Be Defended: Lectures at the Collège de France 1975–1976*. Traducido por Mauro Bertani, et al., Picador, 2003.
- . *Vigilar y Castigar. Nacimiento de la prisión*. Traducido por Aurelio Garzón del Camino, Siglo Veintiuno editores, 2002.
- García Mora, Luis Miguel, y Antonio Santamaría García. “Donde cristaliza la esperanza. Lectura de *Los Ingenios*”. *Los Ingenios de la Isla de Cuba*, por Justo Cantero y Eduardo Laplante, Centro Estudios y Experimentación de Obras Públicas, 2005, pp. 17–82.
- García, Gloria. *La esclavitud desde la esclavitud*. Editorial de Ciencias Sociales, 2003.
- Lamore, Jean. “La mulata en el discurso literario y médico francés del siglo diecinueve”. *La Torre*, vol. 2, 1987, pp. 297–318.
- Lugo-Ortiz, Agnes. “Material culture, Slavery and Governability in Colonial Cuba: The Humorous lessons of the cigarette *Marquillas*”. *Journal of Latin American Cultural Studies*, vol. 21, no. 1, 2012, pp. 61–85.

- Morales y Morales, Vidal. *Iniciadores y primeros mártires de la revolución cubana*. Imprenta Avisador Comercial, 1901.
- Moreno Fragnals, Manuel. *Cuba / España. Historia común*. Crítica, 1995.
- . *El Ingenio. Complejo económico social cubano del azúcar*. Crítica, 2001.
- Ortiz, Fernando. *Contrapunteo cubano del tabaco y el azúcar*. Biblioteca Ayacucho, 1987.
- Palmer, Steven. “From the Plantation to the Academy. Slavery and Production of Cuban Medicine in the Nineteenth Century”. *Health and Medicine in the Circum-Caribbean, 1800–1968*, editado por Juanita De Barros, et al., Routledge, 2009, pp. 53–75.
- Pérez de la Riva, Juan. “El barracón”. *El barracón y otros ensayos*, Editorial de Ciencias Sociales, 1975, pp. 13–74.
- Piña y Peñuela, Ramón. *Topografía médica de la isla de Cuba*. La Habana, Tiempo, 1855.
- Portuondo Zúñiga, Olga. *La Virgen de la Caridad del Cobre: símbolo de cubanía*. Editorial Oriente, 2001.
- Ramos Vásquez, Isabel. *La reforma penitenciaria en la historia contemporánea española*. Dykinson, 2013.
- Rojas, Marta. *El harén de Oviedo*. Editorial Letras Cubanas, 2003.
- Sagra, Ramón de la. *Atlas carcelario, colección de láminas de las principales cárceles de Europa y de América*. Imprenta del Colegio de Sordo-Mudos y Ciegos, 1845.
- Smithers, Gregory D. *Slave Breeding: Sex, Violence, and Memory in African American History*. UP of Florida, 2012.
- The Pacific Commercial Advertiser*. 5 enero 1860.
- Valdés Castro, Justino. *Memoria sobre la lactancia*. La Habana, 1856.